

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16363 *Resolución de 5 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Villoldo (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 115, de 27 de septiembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 189, de 29 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil-Peón Usos Múltiples, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villoldo.

Villoldo, 5 de octubre de 2021.—El Alcalde, José Ignacio Antolín Merino.